

REGLAMENTO

CUARTA PRUEBA DE DOMA 2027

REGLAMENTO

Esta prueba busca probar las cualidades de mansedumbre del Petiso Argentino, teniendo la posibilidad de ser domado por un menor. La idea es también fomentar las buenas prácticas de doma en los jinetes jóvenes, futuros domadores de caballos funcionales para cualquier disciplina ecuestre. El Petiso Argentino domado deberá demostrar tranquilidad, docilidad y confianza al andar, pudiendo ser usado a futuro como montado para un menor.

Se evaluarán los andares, el impulso, la coordinación, la agilidad y la conducción.

Se dividirá en 3 categorías:

CATEGORÍA MENORES:

Varones hasta 8 años

Mujeres hasta 9 años

CATEGORÍA INTERMEDIOS:

Varones de 9 hasta 12 años

Mujeres hasta 13 años

CATEGORÍA MAYORES:

Varones de 13 hasta 15 años inclusive

Mujeres hasta 16 años inclusive (podrán tener 16 años durante la expo ganadera de Julio)

****Los participantes varones de esta categoría NO podrán tener 16 años durante la expo Ganadera de Julio 2027; deberán cumplir 16 años a partir de Agosto 2027****

La prueba será en 2 etapas. Una etapa que se llevará a cabo en la exposición Nuestros Caballos en marzo (a definir fechas) de 2027 donde se clasificará por puntaje y los 20 mejores puntajes pasarán a la etapa final que será en la Exposición Rural en julio (fecha exacta a definir) de 2027.

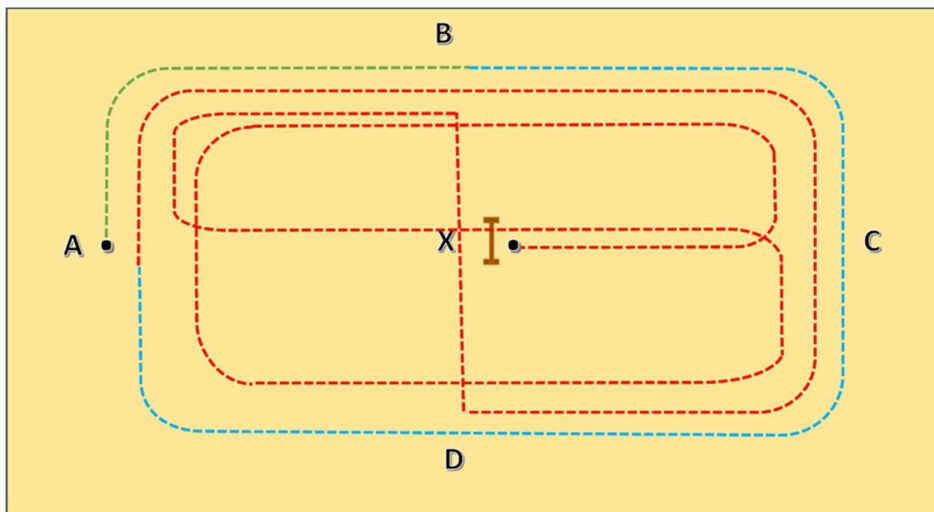
La inscripción de la prueba tiene un valor de USD 200 para los socios y USD 250 para los no socios. Todos deberán abonar una matrícula de jinete anual la cual tiene un valor de USD 50 (ese pago se hace por única vez); el pago de la inscripción incluye la etapa clasificatoria y la final para aquellos que lleguen. La inscripción y reserva de cupo se formalizará una vez recibido el comprobante de pago.

Inscripciones unicamente por whatsapp al: +54 9 11 3331-9892 (Laureano)

PRUEBA

Ingreso a pista en punto A

1. Tranco de punto A hasta B
2. En punto B trote a mano derecha hasta A
3. En punto A galope a mano derecha hasta punto D
4. En punto D doblar a la derecha hacia B
5. En B cambiar a mano izquierda hasta A
6. En A doblar a mano izquierda hacia C
7. En C cambiar a mano derecha dando una vuelta entera hasta C
8. En C doblar hacia X y sujetar en el centro de la pista.



--- TRANCO
--- TROTE
--- GALOPE

Se evaluará la cadencia, los cambios de mano sin señas y las paradas prolijas

Al finalizar el punto 8 se dará un puntaje del 1 al 10.

A partir de ese momento el jinete tendrá 2 minutos libres para demostrar alguna destreza (lazo, mansedumbre de abajo, taqueo, figura, etc.)

Luego del tiempo libre se dará un puntaje del punto 1 al 5.

Al finalizar deberá desensillar e ingresar con el animal de cabestro donde se evaluará la morfología, los aperos y la vestimenta se pondrá un puntaje del 1 al 5.

De cada categoría, clasificarán a la instancia final los participantes que integren el 50% de los mejores puntajes, tomando como resultado la suma de los puntos obtenidos en las tres etapas.

Los clasificados participarán de la prueba final en la Exposición Ganadera 2027, de la cual surgirán un Campeón y un Reservado Campeón por categoría.

La prueba para la final en la Exposición Rural 2027 será de similares características a la clasificatoria. Con la diferencia que al terminar el recorrido el jinete deberá hacer dos ochos y luego desmontar y montar. Una vez finalizado eso, deberá continuar con los dos minutos libres.

PRESENTACIÓN DEL JINETE

La suela de la bota del jinete estribado no deberá sobrepasar la línea ventral del animal. La buena equitación, la armonía al andar, la tranquilidad del animal, los aperos y la vestimenta del conjunto, la presentación y estado del animal serán evaluados como parte de la prueba.

No se permitirá el uso de espuelas de ningún tipo.

VESTIMENTA:

- Botas
- Bombacha y camisa
- Cabeza cubierta (boina o sombrero)

REGLAMENTO DE LOS CABALLOS

RAZA: Petiso Argentino registrados (bases y preparatorios).

EDAD: más de 2 años.

SEXO:

- Hembras
- Machos enteros y castrados

No deben haber sido montados hasta la revisión.

La revisión de potros será a partir del 01 de Septiembre de 2026 de manera presencial o virtual, dependiendo de la ubicación geográfica del animal.

En la misma se deberá demostrar que el potro no fue montado previamente.

Se hará un seguimiento mensual para constatar la evolución del binomio.

Durante el mes de enero, se le solicitará a cada jinete un video en el cual se analizará el estado del animal (en cuanto a cuida) y también el estado de doma. Para aquellos que lleguen a la final, se repetirá el procedimiento a fines del mes de Abril.

Se realizará una admisión veterinaria y morfológica al ingresar a la exposición.

Todos deberán contar con su SBA expedido por la SRA

APEROS

- Silla: recado / lomillo / basto / silla / montura.
- Embocaduras metálicas con pata menor de 10 cm y puente menor de 3 cm
- Filete
- Pelham
- Pessoa
- Permitido el bajador tipo polo

